

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE OAKLAND
MESA DIRECTIVA
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA**

**SUFICIENCIA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES DIDÁCTICOS EN EL DISTRITO
CURSO ESCOLAR 2023-2024**

A TODAS LAS PARTES INTERESADAS, EN PARTICULAR, PERO NO EXCLUSIVAMENTE, PADRES, MAESTROS, LÍDERES DE LA UNIDAD DE NEGOCIACIÓN Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD INTERESADOS EN LOS ASUNTOS DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE OAKLAND

POR FAVOR TOME NOTA QUE EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, en una Reunión Regular de la Junta de la Mesa Directiva de Educación ("La Mesa") del Distrito Escolar Unificado de Oakland, la Mesa, a las 7:00 P.M., o tan pronto como el asunto pueda ser escuchado, llevará a cabo una Audiencia Pública sobre la Suficiencia de Libros de Texto y Materiales de Instrucción del Distrito¹- Año Escolar 2023-2024 a través de transmisión por Internet (a través de Zoom y Granicus Live Manager, simultáneamente). Luego de la conclusión de la audiencia, la Mesa Directiva tomará una determinación, mediante Resolución, como se describe en (a), (b) y (c) a continuación.

La Sección 60119 del Código de Educación de California requiere que la Mesa Directiva celebre una audiencia pública, dentro de las primeras ocho semanas de clases, para determinar:

(a) si cada alumno en cada escuela del distrito tiene suficientes libros de texto o materiales de instrucción o ambos, que estén alineados con los estándares de contenido adoptados por la Mesa Directiva de Educación de California en cada una de las siguientes materias, según corresponda, que sean consistentes con el contenido y los ciclos del plan de estudio adoptado por la Mesa Directiva de Educación de California:

- Matemáticas,
- La ciencia,
- Historia-Ciencias Sociales,
- Artes del Lenguaje en inglés, incluyendo el componente de desarrollo del idioma inglés de un programa adoptado; y

(b) si cada alumno inscrito en un curso de idioma extranjero o de salud tiene suficientes libros de texto o materiales didácticos que sean coherentes con el contenido y los ciclos del plan de estudio adoptados por la Mesa Directiva estatal para esas materias; y

(c) la disponibilidad de equipos de ciencias de laboratorio según corresponda a los cursos de Laboratorio de Ciencias ofrecidos en los grados 9 a 12.

Una copia de la [Resolución propuesta y el Informe \(conclusiones\)](#) sobre la Suficiencia de Libros de Texto y Materiales de Instrucción del Distrito-Año Escolar 2023-2024 están disponibles para su revisión en la World Wide Web a partir del 1 de septiembre de 2023, en <http://www.ousd.org/domain/69>.

s/Kyla Johnson Trammell
Secretario, Mesa Directiva
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE OAKLAND

¹ Libros de texto o materiales didácticos suficientes significa que cada alumno, incluyendo a estudiantes que aprenden inglés, tiene un libro de texto o materiales didácticos alineados con los estándares, para usar en clase y para llevar a casa. No significa que se necesiten dos juegos de libros de texto o materiales didácticas, uno para usar en clase y otro para llevar a casa. Sección 60119(c)(1) del Código de Educación